ADENDA AL SEGUNDO CONVENIO DE ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO (CAD) ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL, EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, Y EL GOBIERNO REGIONAL DE **TUMBES**

nste por el presente documento, la Primera Adenda al Convenio de Asignación que ebran:

- El MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL, en adelante MIDIS, a través de la Dirección General de Políticas y Estrategias, representado por su Directora General, la Sra. Flor de Esperanza Blanco Hauchecorne, designada con Resolución Ministerial N°135-2017-MIDIS, con domicilio legal en Av. Paseo de la República 3101, San Isidro.
- El MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, en adelante MEF, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, representado por su Directora General, la Sra. María Antonieta Alva Luperdi, designada con Resolución Ministerial N° 387-2017-EF/43, con domicilio legal en Jr. Junín N° 319, Lima.
- El GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES, en adelante GR de Tumbes, representado por su Titular, el Sr. Ricardo Isidro Flores Dioses, identificado con DNI N° 00211800, según credencial expedida por el Jurado Nacional de Elecciones, con domicilio legal en Av. La Marina Norte N° 200, Tumbes.

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 06 de diciembre de 2017, el MIDIS, el MEF y el GR de Tumbes, en adelante LAS PARTES, suscribieron el Convenio de Asignación por Desempeño (CAD) que tiene por objeto establecer los compromisos de gestión, metas de cobertura y condiciones a lograr por el Gobierno Regional que lo suscribe, en el marco de las Prioridades de la Política Social y del Pacto Nacional para la Reducción de la Anemia y la Desnutrición Crónica Infantil; así como, los mecanismos para la asignación de los recursos del FED.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO DE LA ADENDA

Incluir nuevos compromisos de gestión para el año 2018 y la modificación de las Cláusulas Segunda, Sexta y Sétima del CAD, e incorporación del numeral 4 -"Compromisos de Gestión del Periodo 2018", en el Anexo 1.

CLAÚSULA TERCERA: MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CAD

LAS PARTES acuerdan modificar la Cláusula Segunda del CAD, incorporándose el párrafo final que se detalla a continuación:

En esa misma línea, LAS PARTES reconocen las acciones que se hayan venido realizando vinculadas a los compromisos de gestión que se deberán cumplir cada año, establecidas en el proceso de negociación correspondiente. En virtud a dichas acciones, LAS PARTES acuerdan que para el reporte y verificación del cumplimiento de los referidos compromisos, que conlleven a la

aprobación de las transferencias respectivas, se tomarán en cuenta los periodos de verificación acordados previamente a la suscripción del CAD y/o

Adendas respectivas, los cuales se precisan en Anexo 1.









1





"(...)



CLÁUSULA CUARTA: MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA SEXTA DEL CAD

LAS PARTES acuerdan modificar el primer párrafo del numeral 6.2 de la Cláusula Sexta del CAD, considerando el siguiente texto:

"El GR debe remitir al/ a la Presidente/a del Comité Directivo del FED, el informe de cumplimiento de los compromisos de gestión en las siguientes fechas:

- · (...)
- Hasta 15 días calendario posteriores al cierre del mes de marzo de los años 2018, 2019 y 2020 (primer informe de compromisos de gestión del año correspondiente).
- Hasta 15 días calendario posteriores al cierre del mes de agosto de los años 2018, 2019 y 2020 (segundo informe de compromisos de gestión del año correspondiente).



CLÁUSULA QUINTA: MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA SÉTIMA DEL CAD

LAS PARTES acuerdan modificar la Cláusula Sétima del CAD, incorporándose en el numeral 7.1. los párrafos que se detallan a continuación:

"7.1. Monto máximo

(...)



A través de la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, se asignó al FED recursos por S/. 170 000 000,00.

El monto máximo total asignado para el GR de Tumbes, en el Año 2018 del presente CAD es de S/ 5,091,475 el cual será desembolsado proporcionalmente, de acuerdo al cumplimiento de los compromisos de gestión del periodo 2018 y las metas de coberturas y condiciones establecidas en el Anexo N° 1 del CAD."



CLÁUSULA SEXTA: INCORPORACIÓN DEL NUMERAL 4 AL ANEXO Nº 1

LAS PARTES acuerdan incorporar el numeral 4 – "Compromisos de Gestión del Periodo 2018" al Anexo N° 1 del CAD, el cual forma parte de esta Adenda.



CLÁUSULA SÉTIMA: DE LA RATIFICACIÓN DEL CONVENIO

LAS PARTES declaran que quedarán subsistentes los demás términos y acuerdos obrantes en el CAD, que no hayan sido objeto de modificación en la presente adenda en tanto no se opongan a ella.











Estando LAS PARTES de acuerdo con todos y cada uno de los acuerdos contenidos en la presente Adenda, la suscriben en tres ejemplares de igual valor y tenor, en ____, a los _____ días del mes de ______ de 2018.



GOBIERNO REGIONAL

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS Dirección General de Presupuesto Público

MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO Arq. Ricardo I. Flores Dioses GOBERNADOR

FLOR BLANCO HAUCHECORNE Directora General de Políticas y Estrategias

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS















ANEXO N° 1: COMPROMISOS DE GESTIÓN, METAS DE COBERTURA Y CONDICIONES





















TABLA DE COMPROMISOS DE GESTIÓN - CATEGORÍA SALUD

MER	Compromiso	Definición operacional	Indicadores	Fuente de verificación	Fecha de corte / Periodo de referencia	Alcance medición
Presupue	\$1-01: A nivel \$1-01: A nivel departamental se dispone del Padrón Nominal Distrital con registro actualizado	Para el logro de este compromiso el Gobierno Regional, impulsa el mejoramiento del registro de datos en el aplicativo del padrón nominal distrital, en coordinación con los gobiernos	 S1-01-11: Porcentaje de centros poblados (CCPP) que son capitales de los distritos del departamento, cuyo ratio entre el número de niñas y niños menores de 12 meses y el promedio de niñas y niños de 2 a 4 años de edad, del padrón nominal distrital, varía en 20% como máximo. 	Base de datos del Padrón Nominal Distrital	- 31 de marzo de 2018	Departamento
Tool mine	menores de 12 meses de edad	locales, entidades de salud, educación, programas sociales y otros involucrados en su generación, actualización y utilización.	 S1-01-12: Porcentaje de distritos cuyo ratio entre la cantidad de niñas y niños menores de 12 meses y el promedio de niñas y niños de 2 a 4 años de edad, del padrón nominal distrital, varía en 20% como máximo 			
1	S1-02: El Gobierno Regional programa, certifica y	El Gobierno Regional actualiza el plan de distribución de productos farmacéuticos y dispositivos médicos para el 100% de IPRESS. Realiza la	 S1-02-I1: Plan de Distribución y registro en el Plan Anual de Contrataciones (a partir del aplicativo de CENARES). 	Módulo web del aplicativo del CENARES	- 31 de marzo de 2018	Departamento
Modernización	presupuesto para la distribución de productos farmacéuticos y dispositivos médicos	certificación presupuestal en el SIGA y SIAF al mes de marzo 2018 en un porcentaje del monto total estimado del plan y a agosto 2018 logra realizar el	 S1-02-I2: Porcentaje de presupuesto Certificado en SIGA y SIAF a Marzo 2018 (estado SIAF aprobado) 	SIGA y SIAF a marzo 2018 (estado SIAF aprobado)	- 31 de marzo de 2018	Departamento
	a las IPRESS para el 2018	Compromiso Anual en el SIGA y SIAF de un porcentaje del monto total estimado del plan.	 s1-02-i3: Porcentaje de presupuesto anual Comprometido en SIGA y SIAF a 31 de agosto 2018 (estado SIAF aprobado). 	SIGA y SIAF a agosto 2018 (estado SIAF aprobado)	- 31 de agosto de 2018	Departamento



















Direct General	Paniento, Presidente	Modermized NOID NOID A 30	O Proside A Company Co	
TORINA SOUTH	primer nivel de atención ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza	de equipos, medicamentos e insumos críticos para la realización del CRED, dosaje de hemoglobina, yacunas, Atención prenatal y suplementación con hierro, en las IPRESS ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental	S1-03: Disponibilidad de suplementos de hierro en gotas en las IPRESS del Departamento	Compromiso
THINKS STEMPTH	Consiste en la movilización y distribución del recurso humano en las IPRESS del primer nivel de atención ubicadas en los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, de	Consiste en la movilización de recursos para asegurar la distribución, el almacenamiento, el transporte y la disponibilidad de los equipos, insumos y medicamentos para la atención al niño y a la gestante en las IPRESS ubicadas en los distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental.	Consiste en la movilización de recursos para asegurar la distribución, el almacenamiento, el transporte y la disponibilidad de los suplementos de hierro en gotas en las IPRESS del departamento.	Definición operacional
CONTRACTOR CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE PA	- \$1-05-11: Porcentaje de IPRESS activas y registradas en el RENIPRESS, ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, que disponen de personal para la atención del niño (enfermera y los técnico) y de la	- S1-04-11: Porcentaje de IPRESS activas y registradas en el RENIPRESS, ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, que tienen 100% de registro patrimonial y disponibilidad de al menos 85% de equipos y 85% de medicamentos e insumos críticos, según estándares definidos por el Sector para la realización de CRED, dosaje de hemoglobina, vacunaciones, APNR y suplementación con hierro.	 S1-03-I1: Porcentaje de IPRESS, a nivel departamental, que disponen de hierro en gotas para suplementar a las niñas y niños de 4 y 5 meses de edad, según la meta física calculada. 	Indicadores
SOJANIO COS	Base de datos del Padrón Nominal Distrital, Base de datos del SIGA, Base de datos del HIS y Base de datos	Base de datos SISMED, Base de datos SIGA y Base de datos del Registro Nacional de IPRESS (RENIPRESS).	Base de datos ICI (Informe de Consumo Integrado) del SISMED (Sistema Integrado de Suministro de Medicamentos e Insumos Médicos- Quirúrgicos), Base de datos del Padrón Nominal Distrital y Base de datos del Registro Nacional de IPRESS (RENIPRESS).	Fuente de verificación
DIRECCIÓN CON CENTRAL DE CENTRAL DE CONTRAL	- 31 de marzo de 2018: i. Padrón Nominal: 28 de febrero ii. HIS 1 y HIS A: periodos de enero, febrero y	 31 de marzo de 2018: periodos de febrero y marzo 31 de agosto de 2018: periodos de abril, mayo, junio, julio y agosto 	 31 de marzo de 2018: periodos de febrero y marzo 31 de agosto de 2018: periodos de abril, mayo, junio, julio y agosto 	Fecha de corte / Periodo de referencia
" = G 3 = 7 0 5 3	Distritos ubicados en los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental	Distritos ubicados en los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental	Departamento	Alcance medición

TOWBES	DIRECCION STATEMENT OF THE PROPERTY OF THE PRO	MODOJENO GOBICO	TOONAL SSENTING	GOSTANDION S35W	OSE STATE	mainthed degraph
Distritos ubicados en los quintiles 1 y 2	 - 31 de marzo de 2018: i. Padrón Nominal: 28 de febrero ii. SISMED: 31 de marzo 	Base de datos SIGA 2018, Padrón nominal distrital y Base de datos	s1-07-11: Por ubicadas en 2 de pobreza	Regional, impulsa el mejoramiento de la	ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza	Precional Seneral Sene
Departamento	- 31 de marzo de 2018: i. SIGA: 31 de marzo 2018 ii. SIASIS: periodos de enero, febrero y marzo - 31 de agosto de 2018: i. SIGA: 31 de agosto iii. SIASIS: periodos junio, julio y agosto	Base de datos SIGA 2018 Módulo de bienes corrientes y de pecosas del Módulo Logístico del SIGA 2018 SIASIS.	- \$1-06-I1: Porcentaje de IPRESS activas según el RENIPRESS, a nivel departamental, registra al menos tres sesiones demostrativas en preparación de alimentos, en el trimestre, en la base de datos del SIS.	Consiste en garantizar la programación, transporte y distribución de materiales para realizar sesiones demostrativas en las IPRESS a nivel departamental. Para ello se requiere programar y consistenciar la meta requerida entre los sub productos "3325104 Familias con niño(as) menores de 36 meses y gestantes reciben sesiones demostrativas en preparación de alimentos" en relación a los sub productos «Niños menores de 03 años con CRED» más «Atención a la gestante», de acuerdo a las definiciones operacionales de los Programas Presupuestales y asimismo realizar y registrar las sesiones demostrativas de preparación de alimentos.	S1-06: IPRESS programan, disponen y realizan sesiones demostrativas de alimentos	V°B° derminden Modernitude der der der der der der der der der d
	 iii. SIGA: 31 de marzo - 31 de agosto de 2018: i. Padrón Nominal: 28 de febrero ii. HIS 1 y HIS A: periodos de junio, julio y agosto iii. SIGA: 31 de agosto 	del Registro Nacional de IPRESS (RENIPRESS).	gestante (obstetra, técnico y/u otro profesional) según meta física válida.	manera tal que se garantice la permanencia y disponibilidad del personal asistencial de acuerdo al requerimiento de la población materno infantil.	departamental con disponibilidad de personal para la atención de niños, niñas y gestantes según meta física consistente entre los productos productos productos productos productos productos productos productos productos	WW. State of the s
	Fecha de corte / Periodo de referencia	Fuente de verificación	Indicadores	Definición operacional	Compromiso	















Departamento	- 31 de marzo de 2018 - 31 de agosto de 2018	Base de datos del SIS	\$1-09-12: Porcentaje de niñas/niños menores de 1 año que tienen sólo afiliación permanente al SIS.	emprana y permanente.	NO STARTE
Departamento	 31 de marzo de 2018: periodos de enero y febrero. 31 de agosto de 2018: periodos de mayo, junio y julio. 	Base de datos del SIS	\$1-09-I1: Porcentaje de niñas/niños nacidos de parto institucional, que tienen afiliación permanente dentro de los 30 días de vida.	Para el logro de este compromiso el Gobierno Regional, impulsa la pronta y oportuna identificación de niñas/niños para la afiliación	S1-09: Niñas y niños con afiliación temprana y permanente al SIS
Departamento	 - 31 de agosto de 2018: i. CNV: periodos de marzo, abril, mayo, junio y julio ii. SISMED: periodos de abril, mayo, junio, julio y agosto 	Base de datos del SISMED (ICI) del nivel nacional (Stock insumos).	cuentan con CNV del departamento tienen disponibilidad aceptable de vacunas para recién nacidos.	mejoramiento de la disponibilidad de las vacunas en niños recién nacidos en las IPRESS, en coordinación con el Ministerio de Salud.	cuentan con disponibilidad aceptable de vacunas para recién nacidos
	- 31 de marzo de 2018: i. CNV: 28 de febrero ii. SISMED: 31 de marzo	Base de datos del ONIV		Para el logro de este compromiso el Gobierno	S1-08: IPRESS del departamento
	 31 de agosto de 2018: i. Padrón Nominal: 28 de febrero ii. SISMED: periodos de abril, mayo, junio, julio y agosto iii. SIGA: periodos de abril, mayo, junio, julio y agosto 			coordinación con el Ministerio de Salud.	ME menores de 12
de pobreza departamental	iii. SIGA: 31 de marzo	del SISMED (ICI) del nivel nacional (Stock).	de 12 meses, según meta física.	en las IPRESS, en	disponibilidad de vacunas para
Alcance medición	Fecha de corte / Periodo de referencia	Fuente de verificación	Indicadores	Definición operacional	Compromiso departamental con





















TABLA DE COMPROMISOS DE GESTIÓN – CATEGORÍA AGUA

		1			Fecha de
Compromiso	Definición operacional	Indicadores		Fuente de verificación	
Property of Publica	Para el logro de este compromiso el Gobierno Regional asegura los procesos de aplicación, procesamiento, sistematización y	 A1-01-I1: N° de distritos que cuentan con información actualizada del "Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el ámbito Rural". 		Base de datos del Aplicativo Informático "Sistema de Diagnóstico de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural", administrado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.	s del Aplicativo istema de e Agua y en el Ámbito istrado por el Vivienda, y
A1-01: Gestión de servicios de calidad y sostenibles en el ámbito rural	supervision del proceso de actualización de la información del "Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural" y verificación de la información del "Diagnostico del Área Técnica Municipal", y su	 A1-01-I2: N° de distritos que cuentan con información verificada del "Diagnostico del Área Técnica Municipal" 		Base de datos del Aplicativo Informático "Diagnóstico del Área Técnica Municipal", administrado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.	Base de datos del Aplicativo Informático "Diagnóstico del Area Técnica Municipal", administrado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. 31 de marzo de marzo de junio de 2018
	informáticos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, que permita verificar los indicadores del compromiso.	 A1-01-I3: Gobierno Regional cuenta con Plan Regional de Saneamiento, aprobado y con metas para el cierre de brecha en el ámbito rural para el 2021. 		Resolución Regional de conformación del Comité Regional de Saneamiento, Equipo de Trabajo Técnico y Plan de Trabajo. Resolución Ejecutiva Regional que aprueba el Plan Regional de Saneamiento.	Resolución Regional de conformación del Comité Regional de Saneamiento, Equipo de Trabajo Técnico y Plan de Trabajo. Resolución Ejecutiva Regional que aprueba el Plan Regional de Saneamiento
A1-02:	Para el logro de este compromiso, el Gobierno Regional, en 2018, ejecuta presupuesto en el PP 0083	 A1-02-11: Porcentaje del PIM 2018 del Gobierno Regional, certificado en la genérica 2.3 – Bienes y Servicios del PP 0083. 	_		
Programación y ejecución presupuestal en el	y promueve que los gobiernos locales asignen y ejecuten presupuesto en la actividad:	 A1-02-12: N° de gobiernos locales de distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental que certifican al menos el 50% de su PIM 2018 		Sistema Integrado de Administración Financiera (MPP-SIAF).	Sistema Integrado de Administración Financiera (MPP-SIAF).
PP0083	5006049 – Mantenimiento de los Sistemas de Agua y Saneamiento Rural (en la especifica de gasto	asignado en el PP 0083 en la actividad: 5006049 - Mantenimiento de los Sistemas de Agua y Saneamiento Rural (en la especifica de gasto 2.3.1.99.1.2 - Productos Químicos)	9	9	
	1000	and the second s		The state of the s	and the state of t

















Control of	CONTROL OF POLITICAL DE POLITICA	Modernitation Modernitation	Holostina SHOS SUM BR CONNECT PROPERTY	and Discosol		
Constant of the second of the	A1-03: Disponibilidad de Equipos e Insumos para el Monitoreo de Parámetros de Campo en Zona bana y Rural –		SEM	of Little or O Publis	?)."] ?)	Compromiso
COME STANDARD OF THE PARTY OF T	el Gobierno Regional promueve que las IPRESS de los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental activas y registradas en RENIPRES, cuenten con disponibilidad de equipos e insumos críticos, según estándares definidos por el sector salud, para el monitoreo de parámetros de campo en zona urbana y rural, en el marco de la vigilancia de la calidad de agua para consumo humano.	Para el logro de este compromiso,	Mantenimiento de los Sistemas de Agua y Saneamiento Rural (en la especifica de gasto 2.3.1.99.1.2 - Productos Químicos).	Además, en la programación presupuestal multianual y formulación 2019; el Gobierno Regional considera recursos para el PP 0083, y promueve que los GL asignen recursos en la actividad: 5006049 –	Químicos).	Definición operacional
THE CONTROL OF THE PARTY OF THE	 A1-03-I1: Número de IPRESS ubicadas en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental que cuentan con el 100% de equipos e insumos críticos, para el monitoreo de parámetros de campo. 	quintiles 1 y 2 de pobreza departamental que asignan recursos en la programación multianual y formulación 2019, en el PP 0083, en la actividad: 5006049 - Mantenimiento de los Sistemas de Agua y Saneamiento Rural (en la especifica de gasto 2.3.1.99.1.2 - Productos Químico).	A1-02-15: Porcentaje de presupuesto asignado en la programación multianual y formulación 2019 en el PP 0083, respecto del monto máximo anual establecido en el CAD vigente.	quintiles 1 y 2 de pobreza departamental que comprometen al menos el 50% de su PIM 2018 asignado en el PP 0083 en la actividad: 5006049 – Mantenimiento de los Sistemas de Agua y Saneamiento Rural (en la especifica de gasto 2.3.1.99.1.2 - Productos Químicos).	Regional, comprometido en la genérica 2.3 – Bienes y Servicios del PP 0083.	Indicadores
M C v S S S S S S S S S S S S S S S S S S	Bass Integ Adm Bass Naci					Fuente de verificación
BLOW A CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPE	- 31 de marzo de 2018 - 31 de agosto de 2018	- 31 de agosto de 2018	- 31 de agosto de 2018	- 31 de agosto de 2018	- 31 de agosto de 2018	Fecha de corte / Periodo de referencia
DAMPIES OF THE STATE OF THE STA	Distritos ubicados en los quintíles 1 y 2 de pobreza departamental	Distritos ubicados en los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental	Departamento	Distritos ubicados en los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental	Departamento	Alcance medición





















	MINITED STATES OF THE PROPERTY	A1-04: Monitoreo de Parámetros de Campo de la Fuente de Agua en Centros Poblados con Sistemas de Agua	Compromiso
The partial of the pa	ARESTO ARTONIAL STRUCTURE		Definición operacional El monitoreo de parámetros do
O Promite of Printers	THE CONTERNO TO STAND THE PARTY OF THE PARTY	- A1-04-11: N° de centros poblados ubicados en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, que cuentan con sistema de agua y tienen registro de monitoreo de parámetros de campo.	Indicadores
	THE WILLIAM STATE OF THE STATE	Base de datos del Aplicativo Informático "Vigilancia de la Calidad de Agua" administrado por DIGESA - MINSA	Fuente de verificación
	VISACIÓN SECTORIMITATION OF SECTION OF SECTI	g & g &	Fecha de corte / Periodo de referencia
	GOBIER O GOOD AND THE STATE OF	Distritos ubicados en los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental	Alcance medición

TABLA DE COMPROMISOS DE GESTIÓN – CATEGORÍA EDUCACIÓN

DINTO HAMANA	E1-01: Pago oportuno mensual de los servicios básicos (agua y/o energía eléctrica) de las IEI de ciclo II de la EBR de los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental	Compromiso
A PRODUCTION OF THE PROPERTY O	Con este compromiso el Gobierno Regional busca generar las condiciones necesarias para la correcta prestación del servicio educativo en las instituciones educativas escolarizadas de inicial.	Definición operacional
A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O	- E1-01-I1: Porcentaje de IIEE públicas escolarizadas del ciclo II de la EBR de los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental cuentan con recibos de servicios básicos pagados (agua y/o energía eléctrica, según corresponda).	Indicadores
REBUILD SARANTE SARANT	Numerador: SIGA Denominador: Base de datos proporcionada por el Ministerio de Educación	Fuente de verificación
WISACION SECTON	31 de marzo de 2018: - recibos de los meses de diciembre (2017), enero y febrero, pagados en enero, febrero y marzo. 31 de agosto de 2018: - recibos de los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio, pagados en abril, mayo, junio, julio y agosto.	Fecha de corte / Periodo de referencia
N SS CONTUNE C	Distritos ubicados en los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental	Alcance medición

TABLA DE COMPROMISOS DE GESTIÓN – CATEGORÍA ARTICULACIÓN

General 20	CO P. S.	
A Particular Modernization of Modernizat	AT1-01: El Gobierno Regional lidera mecanismos de articulación orientados a que los sistemas de abastecimiento de agua de los centros poblados de distritos quintil 1 y 2 de pobreza departamental, provean agua para consumo humano con cloro residual libre dentro de los parámetros establecidos.	Compromiso
OBJECTION AND STREET OF THE PARTY OF THE PAR	Con este compromiso, se promueve el liderazgo del Gobierno Regional en mecanismos de articulación orientados a que los sistemas de abastecimiento de agua de los centros poblados de distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, provean agua para consumo humano con cloro residual libre dentro de los parámetros establecidos.	Definición operacional
SERVING CONTROL STATE OF THE PROPERTY OF THE P	- AT1-01-I1: N° de centros poblados ubicados en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental con al menos 01 sistema de abastecimiento de agua tiene entre 0.5 y 1 mg/L de cloro residual libre en al menos tres puntos: 1 reservorio y 2 en redes de distribución o vivienda o pileta.	Indicadores
REGIONAL DE LA CASA DEL CASA DE LA CASA DEL CASA DE LA	Aplicativo DIGESA y formato de monitoreo de la calidad de agua para consumo humano.	Fuente de verificación
OG COOL TO REGIONAL SECTION STREET	-31 de marzo de 2018: periodos de febrero y marzo31 de agosto de 2018: periodos de abril, mayo, junio, julio y agosto.	Fecha de corte / Periodo de
CCCION ALCO CON ALCO	Distritos ubicados en los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental	Alcance medición



Ponderación para los indicadores del Tramo Compromisos de Gestión

La ponderación que le corresponde a cada una de las 4 categorías de compromisos de gestión¹ (Educación, Salud, Agua y Articulación Territorial), para el proceso de verificación, es el siguiente:

Tabla N° 13: Peso por categoría para el tramo Compromisos de Gestión

Categoría	Ponderación
Salud	56,9%
Agua	31,7%
Educación	5,1%
Articulación territorial	6,3%
TOTAL	100,0%

Esta ponderación se deriva de un análisis de la ubicación de los compromisos de gestión en la cadena de valor para contribuir con los resultados priorizados en el presente CAD, así como de un análisis de brechas. Para el caso del periodo 2018, la ponderación de los compromisos de gestión se presenta a continuación en la Tabla N° 14.

Tabla N° 14: Ponderación de los compromisos de gestión (periodo 2018)

Código	Dia N° 14: Ponderación de los compromisos de gestión (periodo Indicador	
oouigo	■ 2.30 大学 7月 大学 1970年 197	Ponderación
S1-01	S1-01-I1: Porcentaje de centros poblados (CCPP) que son capitales de los distritos del departamento, cuyo ratio entre el número de niñas y niños menores de 12 meses y el promedio de niñas y niños de 2 a 4 años de edad, del padrón nominal distrital, varía en 20% como máximo.	5,0%
	S1-01-I2: Porcentaje de distritos cuyo ratio entre la cantidad de niñas y niños menores de 12 meses y el promedio de niñas y niños de 2 a 4 años de edad, del padrón nominal distrital, varía en 20% como máximo	3,8%
	A marzo 2018	
54.00	S1-02-I1: Plan de Distribución y registro en el Plan Anual de Contrataciones (a partir del aplicativo de CENARES).	5,0%
S1-02 (*)	S1-02-I2: Porcentaje de presupuesto Certificado en SIGA y SIAF a Marzo 2018 (estado SIAF aprobado)	5,0%
	A Agosto 2018 S1-02-I3: Porcentaje de presupuesto anual Comprometido en SIGA y SIAF a 31 de agosto 2018 (estado SIAF aprobado).	N.A.
S1-03 (*)(**)	S1-03-I1: Porcentaje de IPRESS, a nivel departamental, que disponen de hierro en gotas para suplementar a las niñas y niños de 4 y 5 meses de edad, según la meta física calculada.	3,8%
S1-04 (**)	S1-04-I1: Porcentaje de IPRESS activas y registradas en el RENIPRESS, ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, que tienen 100% de registro patrimonial y disponibilidad de al menos 85% de equipos y 85% de medicamentos e insumos críticos, según estándares definidos por el Sector para la realización de CRED, dosaje de hemoglobina, vacunaciones, APNR y suplementación con hierro.	3,8%
S1-05	S1-05-I1: Porcentaje de IPRESS activas y registradas en el RENIPRESS, ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, que disponen de personal para la atención del niño (enfermera y/o técnico) y de la gestante (obstetra, técnico y/u otro profesional) según meta física válida.	5,1%



¹ El porcentaje que le corresponde a cada categoría en la Tabla 13 y 14, no aplica para la distribución de recursos entre sectores y sus unidades ejecutoras. Dicha distribución será determinada de acuerdo al numeral 4.5. del Manual de Operaciones del FED.



14

















		Folideracion
S1-06	S1-06-I1: Porcentaje de IPRESS activas según el RENIPRESS, a nivel	
M	departamental, registra al menos tres sesiones demostrativas en	3,8%
	preparación de alimentos, en el trimestre, en la base de datos del SIS.	
S1-07	S1-07-I1: Porcentaje de IPRESS ubicadas en distritos de los quintiles 1 y	
//	2 de pobreza departamental disponen de vacunas para niños y niñas	6,3%
	menores de 12 meses, según meta física.	
S1-08	\$1-08-I1: Porcentaje de IPRESS que cuentan con CNV del departamento	E 40/
	tienen disponibilidad aceptable de vacunas para recién nacidos.	5,1%
	S1-09-I1: Porcentaje de niñas/niños nacidos de parto institucional, que	E 40/
S1-09	tienen afiliación permanente dentro de los 30 días de vida.	5,1%
	S1-09-I2: Porcentaje de niñas/niños menores de 1 año que tienen sólo	5,1%
	afiliación permanente al SIS.	
	A1-01-I1: N° de distritos que cuentan con información actualizada del	
	"Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el ámbito	5,1%
	Rural".	
A1-01	A1-01-I2: N° de distritos que cuentan con información verificada del	5,1%
	"Diagnostico del Área Técnica Municipal"	0,170
	A1-01-i3: Gobierno Regional cuenta con Plan Regional de Saneamiento,	
	aprobado y con metas para el cierre de brecha en el ámbito rural para el 2021.	N.A.
	A1-02-I1: Porcentaje del PIM 2018 del Gobierno Regional, certificado en	
	la genérica 2.3 – Bienes y Servicios del PP 0083.	3,8%
	A1-02-I2: N° de gobiernos locales de distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza	
	departamental que certifican al menos el 50% de su PIM 2018 asignado	
	en el PP 0083 en la actividad: 5006049 – Mantenimiento de los Sistemas	F 40/
	de Agua y Saneamiento Rural (en la especifica de gasto 2.3.1.99.1.2 -	5,1%
	Productos Químicos).	
	A1-02-I3: Porcentaje del PIM 2018 del Gobierno Regional,	
	comprometido en la genérica 2.3 – Bienes y Servicios del PP 0083.	N.A.
	A1-02-I4: N° de gobiernos locales de distritos de quintiles 1 y 2 de	
A1-02	pobreza departamental que comprometen al menos el 50% de su PIM	
A1-02	2018 asignado en el PP 0083 en la actividad: 5006049 - Mantenimiento	N.A.
	de los Sistemas de Agua y Saneamiento Rural (en la especifica de gasto	
	2.3.1.99.1.2 - Productos Químicos).	
	A1-02-I5: Porcentaje de presupuesto asignado en la programación	
	multianual y formulación 2019 en el PP 0083, respecto del monto máximo	N.A.
	anual establecido en el CAD vigente.	
	A1-02-I6: N° de gobiernos locales de distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza	
	departamental que asignan recursos en la programación multianual y	
	formulación 2019, en el PP 0083, en la actividad: 5006049 -	N.A.
	Mantenimiento de los Sistemas de Agua y Saneamiento Rural (en la	
	especifica de gasto 2.3.1.99.1.2 - Productos Químico).	
A1-03	A1-03-I1: Número de IPRESS ubicadas en distritos de quintiles 1 y 2 de	0.00/
A1-03	pobreza departamental que cuentan con el 100% de equipos e insumos	6,3%
	críticos, para el monitoreo de parámetros de campo. A1-04-I1: N° de centros poblados ubicados distritos de los quintiles 1 y 2	
A1-04	de pobreza departamental, que cuentan con sistema de agua y tienen	0.20/
71-04	registro de monitoreo de parámetros de campo.	6,3%
	E1-01-I1: Porcentaje de IIEE públicas escolarizadas del ciclo II de la EBR	
E4.54	de los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, cuentan con	
E1-01	recibos de servicios básicos pagados (agua y/o energía eléctrica, según	5,1%
	corresponda).	
AT1-01	AT1-01-I1: N° de centros poblados ubicados en distritos de quintiles 1 y	
	2 de pobreza departamental con al menos 01 sistema de abastecimiento	0.004
	de agua tiene entre 0.5 y 1 mg/L de cloro residual libre en al menos tres	6,3%
	puntos: 1 reservorio y 2 en redes de distribución o vivienda o pileta.	
	TOTAL	100%
(*) Nota 1.	En caso la entidad del nivel nacional competente (SIS, CENARES) no c	VIII

Indicador

Ponderación

(*) Nota 1: En caso la entidad del nivel nacional competente (SIS, CENARES) no cumple con los requerimientos del Gobierno Regional, el MIDIS se eximirá de evaluar y transferir recursos a dicho compromiso de gestión.

(**) Nota 2: El Gobierno Regional deberá de cumplir por lo menos un mes en el primer periodo (febrero

a marzo 2018).





Nota 3: La ponderación asignada a los compromisos S1-03, S1-04, S1-07, S1-08, se dividirá en partes iguales entre los periodos de evaluación. El nivel de cumplimiento de cada indicador se detalla en la ficha técnica.

N.A.: No aplica porque el indicador no se mide en primera verifiación.

Cabe precisar que la ponderación propuesta aplica únicamente para la primera verificación, dado que en la segunda verificación, para recibir el saldo del tramo compromisos de gestión, es necesario cumplir con la totalidad de los compromisos de gestión pendientes en los plazos previstos en el CAD, de corresponder, de acuerdo al Artículo 13 del Reglamento FED.

4.2 Metas de los compromisos de gestión para el GR de Tumbes

Las metas de compromisos de gestión para el GR de Tumbes, se especifican en la Tabla N°15.



Código	Indicador	Basal	Meta establecida
S1-01	S1-01-I1: Porcentaje de centros poblados (CCPP) que son capitales de los distritos del departamento, cuyo ratio entre el número de niñas y niños menores de 12 meses y el promedio de niñas y niños de 2 a 4 años de edad, del padrón nominal distrital, varía en 20% como máximo.	100%	100%
	\$1-01-l2: Porcentaje de distritos cuyo ratio entre la cantidad de niñas y niños menores de 12 meses y el promedio de niñas y niños de 2 a 4 años de edad, del padrón nominal distrital, varía en 20% como máximo.	100%	100%
S1-02	S1-02-I1 : Plan de Distribución y registro en el Plan Anual de Contrataciones (a partir del aplicativo de CENARES).	0	1
	S1-02-I2 : Porcentaje de presupuesto Certificado en SIGA y SIAF a Marzo 2018 (estado SIAF aprobado)	0%	90%
	S1-02-I3: Porcentaje de presupuesto anual Comprometido en SIGA y SIAF a 31 de agosto 2018 (estado SIAF aprobado).	0%	80%
S1-03	S1-03-I1: Porcentaje de IPRESS, a nivel departamental, que disponen de hierro en gotas para suplementar a las niñas y niños de 4 y 5 meses de edad, según la meta física calculada.	93.3%	95.6%
S1-04	S1-04-I1: Porcentaje de IPRESS activas y registradas en el RENIPRESS, ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, que tienen 100% de registro patrimonial y disponibilidad de al menos 85% de equipos y 85% de medicamentos e insumos críticos, según estándares definidos por el Sector para la realización de CRED, dosaje de hemoglobina, vacunaciones, APNR y suplementación con hierro.	96.3%	98%
S1-05	S1-05-I1: Porcentaje de IPRESS activas y registradas en el RENIPRESS, ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, que disponen de personal para la atención del niño (enfermera y/o técnico) y de la gestante (obstetra, técnico y/u otro profesional) según meta física válida.	44.4%	96%
S1-06	S1-06-I1: Porcentaje de IPRESS activas según el RENIPRESS, a nivel departamental, registra al menos tres sesiones demostrativas en preparación de alimentos, en el trimestre, en la base de datos del SIS.	81.3%	94%
S1-07	S1-07-I1: Porcentaje de IPRESS ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental disponen de vacunas para niños y niñas menores de 12 meses, según meta física.	11.1%	75%
S1-08	\$1-08-I1: Porcentaje de IPRESS que cuentan con CNV del departamento tienen disponibilidad aceptable de vacunas para recién nacidos.	62.5% MEF	80%





























c	ódigo	Indicador	Basal	Meta
4	0.00		Jugar	establecida
S	S1 - 09	S1-09-I1: Porcentaje de niñas/niños nacidos de parto institucional, que tienen afiliación permanente dentro de los 30 días de vida. S1-09-I2: Porcentaje de niñas/niños menores de 1 año que tienen sólo afiliación permanente al SIS.	11%	85%
S			52%	90%
		A1-01-I1 : N° de distritos que cuentan con información actualizada del "Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el ámbito Rural".	0	02 Marzo 2018 08
A	A1-01	A1-01-I2: N° de distritos que cuentan con información verificada del "Diagnostico del Área Técnica Municipal"	0	Junio 2018 02 Marzo 2018 07 Junio 2018
		A1-01-I3: Gobierno Regional cuenta con Plan Regional de Saneamiento, aprobado y con metas para el cierre de brecha en el ámbito rural para el 2021.	0	1
		A1-02-I1: Porcentaje del PIM 2018 del Gobierno Regional, certificado en la genérica 2.3 – Bienes y Servicios del PP 0083.	100%	100%
		A1-02-I2: N° de gobiernos locales de distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental que certifican al menos el 50% de su PIM 2018 asignado en el PP 0083 en la actividad: 5006049 — Mantenimiento de los Sistemas de Agua y Saneamiento Rural (en la especifica de gasto 2.3.1.99.1.2 - Productos Químicos).	0	2
		A1-02-I3: Porcentaje del PIM 2018 del Gobierno Regional, comprometido en la genérica 2.3 – Bienes y Servicios del PP 0083.	37.2%	60%
A	A1-02	A1-02-I4: N° de gobiernos locales de distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental que comprometen al menos el 50% de su PIM 2018 asignado en el PP 0083 en la actividad: 5006049 – Mantenimiento de los Sistemas de Agua y Saneamiento Rural (en la especifica de gasto 2.3.1.99.1.2 - Productos Químicos).	0	2
		A1-02-15: Porcentaje de presupuesto asignado en la programación multianual y formulación 2019 en el PP 0083, respecto del monto máximo anual establecido en el CAD vigente.	1.8%	3%
		A1-02-I6: N° de gobiernos locales de distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental que asignan recursos en la programación multianual y formulación 2019, en el PP 0083, en la actividad: 5006049 - Mantenimiento de los Sistemas de Agua y Saneamiento Rural (en la especifica de gasto 2.3.1.99.1.2 - Productos Químico).	0	3
A	1-03	A1-03-I1: Número de IPRESS ubicadas en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental que cuentan con el 100% de equipos e insumos críticos, para el monitoreo de parámetros de campo.	1	10
A	1-04	A1-04-I1: N° de centros poblados ubicados en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, que cuentan con sistema de agua y tienen registro de monitoreo de parámetros de campo.	17	19
E1	1-01	E1-01-I1 : Porcentaje de IIEE públicas escolarizadas del ciclo II de la EBR de los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental cuentan con recibos de servicios básicos pagados (agua y/o energía eléctrica, según corresponda).	66%	85%
АТ	1-01	AT1-01-I1: N° de centros poblados ubicados en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental con al menos 01 sistema de abastecimiento de agua tiene entre 0.5 y 1 mg/L de cloro residual libre en al menos tres puntos: 1 reservorio y 2 en redes de distribución o vivienda o pileta.	0	8









